

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA DE SESION JUNIO 5 DE 2020

Número del Acta: ____x____

Lugar: Virtual nacional Fecha: 5 de junio de 2020 Hora de inicio: 8:00 a.m.

Asamblea Ordinaria convocada por la Junta Directiva SINTRAUNAD el día 28 de mayo de 2019. Se emplearon como espacios de convocatoria: email y Plataforma Educativa SINTRAUNAD.

Número de afiliados asistentes _ 290 Número de los convocados

Agenda:

	Aspectos a tratar
7:00 a.m.	Conexión de los afiliados
7:30 a.m.	Registro de participantes conectados vía Zoom, cumpliendo con el protocolo
8:00 a.m.	Verificación del quórum
8:15 a.m.	Saludo del Presidente de la Junta Directiva Nacional e instalación de la Asamblea General.
8:35 a.m.	Elección del presidente, secretario e integrantes de la comisión verificadora del acta de la Asamblea Ordinaria. La candidatura del Presidente, la secretaria e integrantes de la comisión verificadora del acta de la Asamblea Ordinaria es definida por unanimidad
8:50 a.m.	Lectura y Aprobación del orden del día El orden del día presentado es aprobado por los asambleístas, al

	cual se le da curso, en los puntos a continuación.
9:00 a.m.	Aprobación del acta de la Asamblea del día 15 de noviembre de 2019
9:10 am	Informe Junta Directiva Nacional
9.55 am	Presentación y aprobación Estados Financieros
10:15 am	Informe sobre el proceso de creación de la Comisión Estatutaria de Reclamos y presentación de los integrantes elegidos.
10:20 am	Receso
10:35 am	Aprobación del reglamento para la elección de delegados.
11:05 am	Aprobación del Acuerdo que reglamenta la Creación de Subdirectivas
11:35 am	Aprobación del Acuerdo que reglamenta la Creación de Comités Seccionales
12:10 am	Varios
12:20 am	Cierre

Desarrollo.

1. Conexión de los afiliados.

Siendo las 7:00 a.m. se da inicio a las pruebas de conexión en los diferentes Centros regionales.

2. Registro de participantes conectados vía Zoom.

A las 8:00 a.m. se congregan los asociados SINTRAUNAD en los Centros correspondientes. El registro se realiza con el llamado a lista, la presentación de cada uno de los asistentes y la identificación, con el protocolo, nombre zona y Cead, en la pantalla.

3. Saludo del Presidente e instalación de la Asamblea General

El presidente Camilo Restrepo realiza el saludo y la instalación de la Asamblea General.

4. Verificación del quórum.

Siendo las 8:15 a.m. se verifica el quórum, que se sobrepasa 175 que exige la norma, para iniciar la asamblea, con una asistencia de 304, afiliados, se da la aprobación del quorum.

5. Elección del Presidente, Secretario e integrantes de la Comisión Verificadora del Acta de la Asamblea General extraordinaria.

A las 9 y 57 a.m. el Presidente de la Junta Directiva, Camilo Restrepo, propone a los miembros de la Asamblea postularse para asumir el rol de Presidente, Secretario y miembros de la Comisión verificadora del Acta. Se presentan las siguientes postulaciones, Pablo Cesar González, quien se ausenta, se vota por aplicación y es elegida María del Pilar Triana Giraldo del eje cafetero, con 155 votos contra 24, postulada como secretaria: Martha Isabel Alvarez Romero y Robert Contreras de Acacias, que no se compromete, queda como secretaria Martha Isabel Álvarez Romero, como veedores se postularon, Rodrigo Arias, María Cristina Monsalve Ricardo López, Mireya Herrera, Argemiro Vera, Benjamín Triana, Vicky Ahumada, Benjamin Triana obtiene la mayor votación y María Cristina Monsalve supera por un (1) a Vicky ahumada. La Asamblea de asociados aprueba por unanimidad las designaciones correspondientes.

6. Lectura y aprobación del Orden del día:

Siendo las 10.28 a.m. la señora presidente de la asamblea, da gracias a todos los asambleístas por elegirla y hace aclaración respecto a las reglas y el tiempo a tener en cuenta en cada una de las intervenciones para tener éxito en el desarrollo de la asamblea, indicando que la agenda va hasta 12:30 p.m., de igual manera informa que el permiso esta hasta las 5:00 p.m., luego continua con el orden del día, dándole la palabra al presidente de la junta directiva del sindicato señor Camilo Restrepo, quien presenta un saludo cordial a todos los presentes, de igual forma hace un recuento de lo que es el sindicato, haciendo énfasis que es un sindicato diferente, es una imagen diferente, una concepción diferente una forma de pensar totalmente nueva respecto al mundo sindical y una visibilidad que nos hace diferentes de todos los sindicatos que existen, estamos viviendo el cambio del mundo, el cambio no se va a dar ya se dio, el sindicatos somos todos tenemos que reinventarnos y coadyuvar para permitir que el sindicato siga activo.

. El sindicato inicio el 11 de octubre del 2012, comienzan 25 socios fundadores, fue creciendo en 2016 con 55 afiliados, 2017 con 135 afiliados, 2018 con 194 afiliados, 2019 con 329 afiliados y finalmente en el 2020 con 349 afiliados, con un porcentaje de crecimiento en afiliados variable 2017, 59%, 2018, 30%, 2019, 41%, 2020, 6%, se necesita del apoyo de los compañeros para crear un sindicato mayoritario.

Las cantidades y porcentajes de los afiliados por rol se exponen, evidenciando que el 68% de los integrantes son docentes ocasionales, el 28% son planta provisional administrativa, 2% son planta- docente de carrera, 1% Planta libre nombramiento, 1% planta- carrera administrativa.

Se observan los afiliados por ubicación demográfica en donde Bogotá contiene la mayor parte de afiliados, con una cantidad de 127 integrantes, seguido por Medellín con una cantidad de 33 integrantes, Pasto 20 integrantes, Dosquebradas y Tunja con 19 integrantes, Sogamoso con 17 integrantes, Pereira 13 integrantes, Duitama 12 integrantes, Neiva 11 integrantes, La Dorada 10 integrantes, Popayán 8 integrantes, Valledupar 7 integrantes, Acacias 6 integrantes, Gachetá 6 integrantes, Villavicencio 6 integrantes, Pitalito 4 integrantes, Ocaña 3 integrantes, Armenia 2 integrantes, Cali 2 integrantes, Cúcuta 2 integrantes, Ibagué 2 integrantes, Manizales 2 integrantes, Pamplona 2 integrantes, Zipaquirá 2 integrantes, Bogotá 1 integrante, Bucaramanga 1 integrante, Cartagena 1 integrante, Cartago Valle 1 integrante, Chiquinquirá 1 integrante, Envigado 1 integrante, Floridablanca 1 integrante, Puerto Salgar 1 integrante, Santa Rosa de Viterbo 1 integrante, Turbo 1 integrante, Villanueva (Guajira) 1 integrante; y por último se muestra la gráfica de afiliados por zonas, siendo Zona centro y Cundinamarca el de mayor participación y menor Zona Centro Oriente.

Las preguntas realizadas al presidente Camilo Valencia: ¿existen reconocimientos a los afiliados que son fundadores? Camilo responde que es una alternativa pensada por la junta, tenemos afiliados fundadores pensionados. Siguiendo intervención: Desde el sindicato algo se debe pensar respecto el punto de la contratación que es interés de la gran mayoría, de manera que los pliegos de peticiones deben ser más contundentes frente al punto de contratación. En ese momento Martha Guerrero propone noción de orden para realizar preguntas al final de los informes.

7. Aprobación del acta de Asamblea del día 15 de noviembre de 2019

La Secretaria de la Asamblea Martha Isabel Alvarez Romero, pone a consideración la aprobación las actas de Asamblea del día 15 de noviembre de 2019

8. Informe Junta Directiva Nacional

Continuando con el informe de los integrantes de la Junta Directiva, inicia la intervención Martha de Jesús Guerrero Guzmán, vicepresidente, tema desarrollado en asamblea anterior, en página web para consultar: El acuerdo colectivo de negociación. Se muestran los avances que se llevan en el transcurso del año del acuerdo colectivo de negociación firmado de junio 2019:

Cuota de sostenimiento para el funcionamiento de SINTRAUNAD que se logró por \$12.000.000 anuales, (2019-2020) de parte de la universidad.

Vinculaciones docentes ocasionales: Se logra que la universidad amplié la vinculación de docentes ocasionales, ya que a los directores de curso que tuvieran más de mil estudiantes o que la oferta fuera los 5 periodos académicos, se les diera una vinculación por 11 meses; las negociaciones no son fáciles o sencillo por las fechas de inicio y vinculación; también se logró que los docentes miembros del grupo de investigación categorizado en A o B, se haría la contratación por 11 meses. Otros aspectos logrados son: para el tema de contratación se le dé prioridad a los docentes antiguos y en SOCA que se identificaran las horas de alistamiento, diseño de curso, dirección, jurado de trabajo de grado, estudio de homologaciones; en este aspecto se necesita la colaboración de los compañeros les informen a la junta directiva si si o si no, se cumple. Esto se hizo para evitar que haya más cargas laborales y no se den las horas adecuadas o pertinentes.

El tema de días de descanso para docentes ocasionales con contratación a 10 meses, se otorgan 3 días de descanso (junio 8, 9, 10).

Auxilio educativo del 50%, se encuentra en proceso para incorporar en la reglamentación respectiva.

Pago de prestaciones se negocian para que sean pagados en diciembre, por el momento se logró anticipar una semana la liquidación para la última semana de enero.

Actividades de docencia por parte de personal administrativo, se han tenido reuniones y se encuentra en proyecto.

Incentivo económico a los funcionarios administrativos, se encuentra en proceso el equivalente en bonos comerciales del 0,25% SMLMV por una vez al año.

Descanso a mitad de año para funcionarios de la planta administrativa, se encuentra el proceso la asignación de tres días de descanso.

Día de la familia segundo viernes del mes de agosto 2020, está en implementación.

Cumpleaños, descanso remunerado, está en implementación, pero se estará informando cómo se debe tomar (No arbitrariamente).

9. Informe de las secretarías.

Sandra Milena Izquierdo Marín, secretaria de bienestar, avances:

1. Línea de bienestar laboral.

Realizar propuesta para normalizar el trámite para la implementación de lo acordado en relación con bonificaciones, día de la familia, descanso por cumpleaños. Aquellas personas evaluadas vigencia 2019 tendrán la bonificación suministrada por la UNAD en el mes de Junio; si no han sido evaluados deben solicitarla ya que el bono depende de esto. Los bonos de dotación se entregaron puerta a puerta; para el tema de teletrabajo se han reunido con talento humano, se han hecho comunicados para estar pendientes de temas como carga laboral.

Se ha trabajado con la secretaria de asuntos sindical en una alianza con Sura, para descuentos en servicios preferenciales para afiliados de SintraUNAD.

Se realizaron encuestas de necesidades afiliados frente a la emergencia Covid, encuesta construcción de nuevo pliego sindical, encuesta estado de salud afiliados y familia.

Los resultados de la encuesta necesidades afiliados ante la emergencia por COVID, participaron 67% docentes y 33% administrativos.

El 66% de los encuestados responden que la familia depende de sus ingresos, y el 91% han tenido que ayudar a otros familiares por sus ingresos.

En la pregunta de necesidades, se evidenció que el 45% no respondió si necesitaba algo en particular, pero la segunda cifra más grande con una participación del 20% es necesidad de alimentación.

El 84% está dispuesto a destinar un porcentaje de los recursos del sindicato para apoyar a los afiliados que lo requieran.

El 54% está dispuesto a ayudar a un afiliado en apuros.

El 73% de votantes manifiestan que se ha aumentado el horario laboral y el 56% manifiestan que ha aumentado la carga laboral.

2. Sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Se ha estado haciendo seguimiento a los COPASST, para la adecuación en el regreso de las labores (Encuestas a funcionarios de salud y teletrabajo), señalización instalaciones de la UNAD, dotación de centros (tapabocas, dispensadores de gel, jabón, toallas), APP para reporte de estado de salud (Se encuentra en diseño).

COPASST:

1. Mejora de condiciones para desarrollo de las actividades en casa: horarios, prestamos de equipos, carga laboral.
2. Información sobre acciones frente a reporte de contagio y accidentes: Si no le dan incapacidad en el médico, se debe informar al jefe inmediato para informar a la universidad, si no tiene energías para trabajar.
3. Alistamiento Institucional.
4. Prevención del riesgo psicosocial, ampliación del personal destinado para atender el nodo virtual de atención psicosocial.
5. Mejora en las condiciones de vida laboral y las relaciones: Cambio de caja de compensación Bogotá y Cundinamarca – Cápsulas prácticas para una comunicación asertiva.

Es importante antes de pedir negociación, verificar si esa necesidad ya la está cubriendo la UNAD ya que se han presentado casos en que ya existe por parte de la UNAD las soluciones a estas necesidades.

Elizabeth Chilatra Guzmán y Nelly Morales Pedraza presentan el plan de trabajo 2020 de la secretaria de asuntos políticos, estatales, y derechos humanos.

Acciones realizadas primer semestre 2020: El pasado 20 de febrero 2020, se realizó una conferencia sobre pensiones, con más de 100 participantes tanto en forma física como virtual.

1. Qué régimen pensional le conviene más.
 2. Los tres mecanismos legales para regresar al régimen de prima media de Colpensiones.
 3. Cómo se desarrollan estos procesos y ante qué organismos.
 4. Con quién adelantar estos procesos con tranquilidad y confianza.
- Se proyecta en el segundo semestre 2020

- 1 La inclusión de los concursos públicos de ascenso en el modelo de empleo público, ajustar las condiciones para otorgar los encargos a los empleados públicos de carrera administrativa y facilitar la capacitación a todos los servidores públicos.
- 2 Capacitación en el nuevo estatuto docente y administrativo de la UNAD (Se encuentran en construcción, una vez estén finalizados se hará la formación)
- 3 Formación en aspectos relacionados con el sindicalismo a nivel nacional e internacional.
- 4 Conformación e interacción en redes sindicales.

Momento de Rifa de bonos entre los asistentes

Karina Torres – secretaria de educación, presenta Cursos Sindical elaborado, por dicha secretaria.

Los objetivos del curso sindical

- Garantizar la formación sindical de los afiliados y la junta directiva en diferentes temáticas dentro de las acciones propuestas por la Secretaria de Educación para el periodo 2020-2021.
- Examinar el estado actual de la negociación colectiva Colombia y en otros países, los factores en contexto económico, social, laboral, que más están incidiendo en sus resultados.
- Identificar las etapas necesarias para la preparación del pliego y de los negociadores sindicales.
- Analizar los diferentes enfoques, teorías y modelos sobre los conflictos y la negociación laboral.
- Conocer experiencias significativas que arrojen luces sobre prácticas y estrategias exitosas de negociación colectiva.
- Apropiar estrategias y técnicas de negociación acordes con la concepción y posibilidades que brinda el contexto.

Se presenta la plataforma con los cursos, en donde se encuentran las secretarías, con video del consenso de las organizaciones.

Se revisa la estructura del curso, la duración (8 semanas, 3 horas días), las temáticas.

El lanzamiento estaría para el 28 de agosto 2020.

Pedro Nel Flórez Betancur, secretaria de asuntos intersindicales y solidaridad proyecto 2020-2021.

Propósitos y proyección para 2020:

1. Capacitación a la junta directiva sobre formación sindical.
2. Capacitación a la asamblea general sobre la proyección del sindicalismo actual y la función del docente en la construcción de nuevas propuestas laborales.
3. Contactos con otras centrales sindicales para definir a cuál organización nacional o internacional le favorece a SintraUNAD afiliarse

Carlos Lineros, Camilo Restrepo, Andrés Guerrero- secretaria de comunicación.

Se comparte la imagen corporativa, logo, slogan, posicionamiento desarrolladas por la secretaria de comunicación, incluyendo medios digitales (Canal YouTube con el nombre SintraUNAD, Plataforma educativa <https://sintraunad.org/moodle>, Zoom, página oficial <https://sintraunad.org./acerca-de>), también comunicación visual como Sintra tips, banners.

Se adquirieron equipos y dispositivos, tales como portátiles (3), impresora multifuncional (1), disco duro (1), micrófono (1), cámara (1).

10. **Presentación y aprobación Informe Financiero**

Anyela Melo – Contadora, Informe Gestión financiera y contable con corte a 2019. Anexo a esta acta.

Se muestra el estado de la situación financiera SintraUNAD a 31 de diciembre de 2019-2018 sobre (Ver informe):

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio
- Ingresos
- Gastos
- Activos adquiridos 2017-2018-2019

11. **Receso**

La asamblea decide realizar pausa.

Nancy Restrepo -Tesorera Gestión Financiera

Se exponen los informes y análisis de la gestión financiera (Ver informe).

Presupuesto de ingresos y gastos año 2020.

Resumen proyecciones de ingresos y gastos.

Después de escuchar el presupuesto, se realizan preguntas en dos bloques:

1. Preguntas sobre las presentaciones.
2. Preguntas sobre el presupuesto.

Se comparten las respuestas:

- Zoom: El precio son \$65.000 pesos mensuales, al año sería \$700.000 pesos.
- Sobre los insumos se subieron al drive, las consultas han sido bajas.
- El bono es para funcionarios administrativos, no incluye a los docentes.
- La fecha de regreso depende del gobierno nacional.
- El proceso de día de cumpleaños está por formalizar.
- Se envió una primera encuesta de Pliego hace tres meses. (Se pide volverla a reenviar y se pide responder las encuestas enviadas)
- Promoción de afiliados: La junta directiva le hace seguimiento a los afiliados y hacen labores de promoción del sindicato buscando espacios como la inducción corporativa.
- Existe la posibilidad de obtener un bono de compensación de internet a aquellos empleados que estén teletrabajando y tengan derecho al bono de transporte (que ganen menos de 2 salarios mínimos), aunque está en estudio.

12. Informe sobre el proceso de creación de la Comisión Estatutaria de Reclamos y presentación de los integrantes elegidos.

Se desarrolló un proceso, con el fin de permitir la participación de todos los afiliados en la selección.

1. Se establecieron los términos del proceso (Ver informe)
2. La inscripción se hizo en línea y la convocatoria se divulgó por los correos personales de los afiliados por el sitio web de SINTRAUNAD

3. Duración del proceso:
Inicio Lunes 27 de abril
Cierre viernes 29 de mayo.
4. Inscripción de candidatos.
5. Puntaje de selección.
6. La aplicación de la evaluación con el sistema de puntaje.

Ruth Mireya Herrera Veloza – comisión estatutaria, estamento administrativo.

Presentación, propósitos de su labor, propuesta:

1. Permitir el ejercicio docente a personal del Estatuto administrativo.
2. Establecer reconocimiento por antigüedad.
3. Otorgar acceso a funcionarios con cumplimiento de requisitos.
4. Modificación y flexibilización de la jornada laboral.
5. Receso de mitad de año para los administrativos.
6. Reconocimiento salarial de acuerdo con el nivel educativo.

Alirio Valencia – comisión estatutaria – estamento docente.

Presentación, propósitos de su labor, propuesta.

1. Trabajar en equipo
2. Gestión oportuna, confidencial y objetiva de las solicitudes que lleguen a SintraUNAD.
3. Permanente comunicación.

13. Aprobación los estados financieros 2019.

Quedan aprobados con un 98% los estados financieros 2019,

Es importante que estos presupuestos sean enviados con anticipación a la asamblea, así como se ha enviado el certificado de la revisoría fiscal o de los abogados que firman y reiteran que efectivamente hicieron esa revisión. Anexo a esta acta.

Preguntas sobre la propuesta presupuesto 2020.

Observación: Por favor enviar la propuesta de presupuesto bien detallado antes de la reunión ya que es muy poco tiempo para aprobar las finanzas sobre la reunión.

Pregunta por las horas de trabajo de la junta directiva, Camilo responde que tiene un día dedicado al sindicato, sin embargo, no se descarga la responsabilidad académica. Se tomaría como propuesta para mostrar los números de horas en la siguiente asamblea.

14. Aprobación presupuesto 2020.

Se aprueba el presupuesto con un 93% y un 7% que vota por no.

15. Aprobación del reglamento para la elección de delegados.

Holman Bernal, presenta el sistema de delegados de acuerdo con los insumos enviados previamente (Ver informe).

- Finalidad
- ¿Cómo funciona?
- Asamblea por delegados.

Votación ¿Aprueba el reglamento para la elección de delegados?

Si: 91%

No: 9%

16. Aprobación del Acuerdo que reglamenta la Creación de Subdirectivas

Si: 91%

No: 9%

17. Aprobación del Acuerdo que reglamenta la Creación de Comités Seccionales

Si: 95%

No: 5%

Observación:

- Es importante que los compañeros tengan en cuenta que ya hay muchos municipios del país, en donde se puede concretar para obtener esos comités y los que ya tienen el comité, también tratar de que tenga su subdirectiva que es lo que lo favorece a todos
- Los porcentajes de aprobación se hizo sobre la cantidad de votantes, no sobre la cantidad de asistentes.
- Se aprueba el acta anterior con un 100% que se había enviado previamente.

18. Varios

- Las preguntas e inquietudes que quedaron sin resolver se deben enviar al correo electrónico.
- Se generan rifas.
- Alirio pregunta por el tema de la finalización de contrato, ya que no tiene conocimiento en que va a pasar, queda pendiente estudiarlo por la junta.

19. Cierre

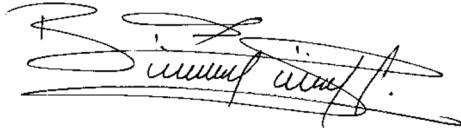
Siendo las 12:12 p.m., la señora presidenta da por terminada la asamblea de SINTRAUNAD del día 05 de junio 2020.

Firma

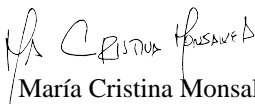


Secretaria Martha Álvarez Romero

CC.41380384



Benjamín Triana
C.C. No 19362976
Comisión Verificadora



María Cristina Monsalve Alvarez
Cc 42'885.952
Comisión Verificadora



María del Pilar Triana G
C.C. 42113436
Presidente Asamblea